

**INFORME DE GESTION
DIRECCION GENERAL DE LA
FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL
MARZO DE 2025**

Contenido

INTRODUCCION.....	3
CARTA DEL DIRECTOR.....	3
HISTORIA.....	4
JUNTA DIRECTIVA.....	4
ACERCA DE LA FUNDACION ICAL	5
MISIÓN.....	5
VALORES.....	5
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 2030	5
NUESTRA ESTRATEGIA “JUNTOS POR LA INCLUSIÓN ICAL 2025”	6
METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	6
UNIDAD DE SERVICIOS: COLEGIO CAMPESTRE ICAL	7
UNIDAD DE SERVICIOS IPS	9
SERVICIO EXTRAMURAL: PROGRAMA DE DETECCION	11
HITOS.....	11
INGRESOS AÑO 2024	13
DONACIONES.....	13
CONTRATOS FINALIZADOS Y EN CURSO.....	14
PROCESOS LEGALES EN CURSO	15
PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR	15
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.....	16
OPERACIONES DE FACTORING	16
FUTURO.....	16

INTRODUCCION

CARTA DEL DIRECTOR

El año 2024 representó un período de consolidación y crecimiento para la **Fundación para el Niño Sordo ICAL**, en el que reafirmamos nuestro compromiso con la educación inclusiva y la garantía de derechos de nuestros beneficiarios. Continuamos fortaleciendo nuestra recuperación operativa y financiera, garantizando la prestación de nuestros servicios con una ejecución presupuestal eficiente y alineada con la realidad del país.

Uno de los hitos más importantes de este año fue la **colaboración estratégica con el Instituto Roosevelt**, que nos permitió no solo ampliar el alcance y la calidad de nuestros servicios, sino también optimizar procesos de costos y evaluar el diagnóstico realizado por ellos. Gracias a este análisis, logramos comprender mejor las alternativas para nuestra **IPS Bogotá**, en un contexto de cambios significativos en el sistema de salud del país, permitiéndonos tomar decisiones informadas para su sostenibilidad y proyección futura.

El fortalecimiento de nuestras relaciones con aliados estratégicos—**donantes, clientes, alcaldías, proveedores y otras entidades**—ha sido fundamental para el éxito de nuestra gestión. La confianza y el respaldo de estos actores han sido clave para la implementación de estrategias de crecimiento y sostenibilidad, logrando expandir nuestro impacto y garantizar la continuidad de nuestros programas. A través de un trabajo conjunto, se han desarrollado iniciativas innovadoras que han contribuido a la generación de recursos y al posicionamiento de la Fundación como un referente en la atención a personas con discapacidad.

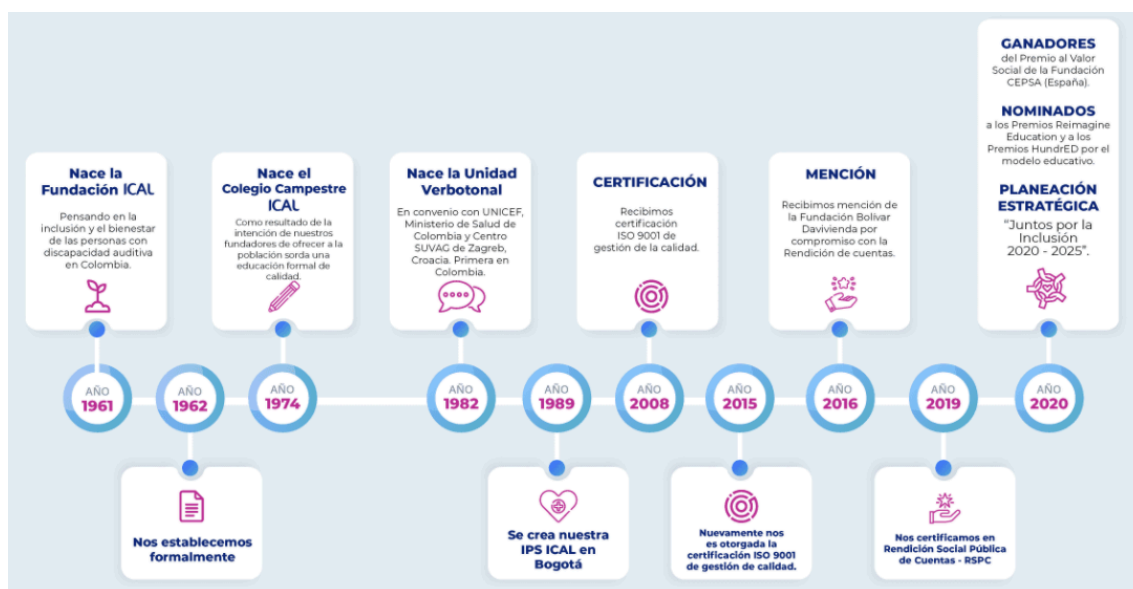
En 2024, también avanzamos en la **modernización y mejora de nuestros procesos internos**, optimizando la gestión administrativa y operativa para brindar una atención más eficiente y de mayor calidad a nuestros beneficiarios. La implementación de nuevas metodologías de trabajo y el fortalecimiento de nuestro equipo humano han sido clave en este proceso de transformación.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a los **profesionales y colaboradores de ICAL**, quienes día a día entregan su esfuerzo y compromiso para garantizar el impacto positivo de nuestra labor en la vida de nuestros beneficiarios y sus familias. También agradezco a nuestra **Junta Directiva**, por su liderazgo inspirador y visión estratégica, así como a nuestros **voluntarios y donantes**, cuyo respaldo es clave para seguir construyendo una sociedad más inclusiva y con oportunidades para todos.

Seguimos avanzando con determinación, reafirmando nuestra misión y trabajando para que la **Fundación ICAL** continúe siendo un referente de transformación social e inclusión.

HISTORIA

La Fundación para el Niño Sordo ICAL es una entidad sin ánimo de lucro con 63 años de historia en el trabajo por la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad auditiva en Colombia. Algunos de nuestros hitos más relevantes a través de nuestra historia han sido:



Gráfica 1: Hitos de la Fundación ICAL

JUNTA DIRECTIVA

María Isabel Gómez Ordóñez	Presidente
Antonio José Ronderos Torres	Vicepresidente
Blanca Inés Cabal Echeverri	
Beatriz Cortázar Mora	
Alejandra Consuelo León Rodríguez	
Luis Javier Reyes Cartagena	
Francisco José Gómez Serrano	
Fabiana Mejía Vesga	
Maria Del Rosario Valderrama Carrillo	
Maria Teresa Pinzón	
Gabriel Eliécer Andrade	
Luz Clemencia Buitrago	

ACERCA DE LA FUNDACION ICAL

“Somos una entidad sin ánimo de lucro con 63 años de historia en el trabajo por la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad auditiva en Colombia”

MISIÓN

Brindar atención integral con calidad, a la persona con discapacidad auditiva y a la comunidad en general, en los servicios especializados de: Salud, Educación y Protección desde una perspectiva de derechos, que responda a las diferencias individuales, orientando a la familia y a la comunidad en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

VALORES

Orientados desde nuestra Misión organizacional, y conforme a una proyección donde el proyecto de vida de los beneficiarios y usuarios de nuestros servicios, la Fundación ICAL direcciona sus servicios de calidad con un talento humano caracterizado por los siguientes valores:

- Respeto
- Responsabilidad
- Compromiso
- Lealtad

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 2030

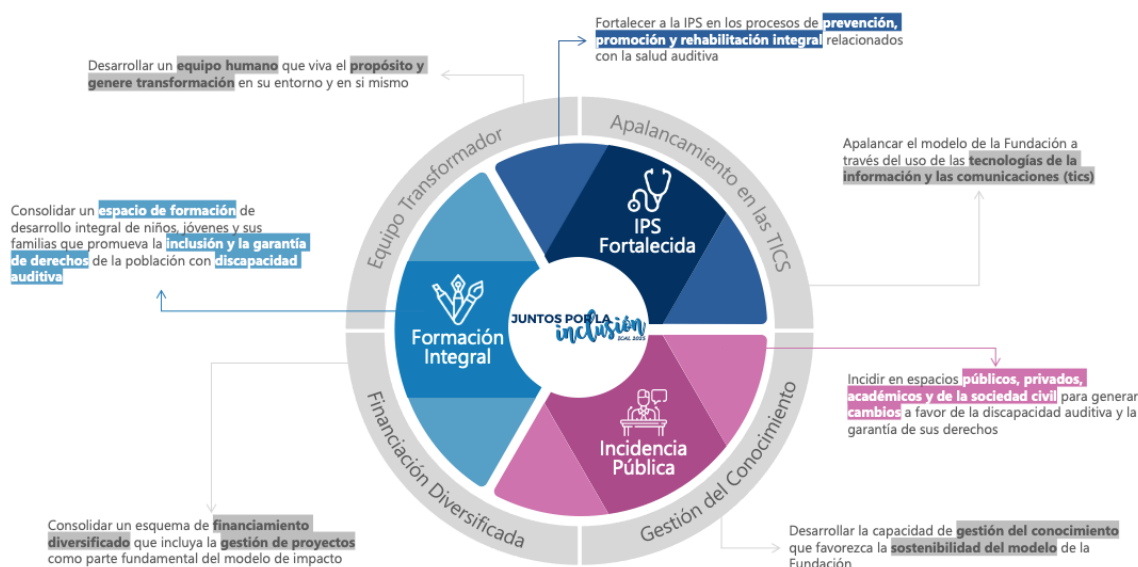
La fundación ICAL, coherente con los objetivos definidos por la Organización de las Naciones Unidas, busca contribuir a los esfuerzos globales por el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS 2030- como meta transversal a todo nuestro accionar. Trabajamos alineados con indicadores de los objetivos:



Gráfica 2: Objetivos de Desarrollo Sostenible

NUESTRA ESTRATEGIA “JUNTOS POR LA INCLUSIÓN ICAL 2025”

En 2021, la Fundación ICAL termina un ejercicio de planeación estratégica que comenzó desde 2019. Este ejercicio fue transversal a toda la Fundación, teniendo como base los principios misionales de ICAL, integrando diferentes visiones, y junto al equipo de la firma AHANA, definiendo una planeación estratégica cuyo fin es poder garantizar la continuidad de la Misión de la Fundación, orientar sus modelos de atención hacia el fortalecimiento de cada uno de ellos, determinando un camino de estabilidad y crecimiento.



Gráfica 3: Planeación Juntos por la Inclusión ICAL 2025

METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Contamos con dos (2) programas fundamentales desde los cuales brindamos atención de la mejor calidad a nuestros beneficiarios:

- FORMACION INTEGRAL desde nuestro Colegio Campestre ICAL y área de Promoción y Prevención
- SALUD a través de nuestra IPS ICAL

UNIDAD DE SERVICIOS: COLEGIO CAMPESTRE ICAL

Relacionado con el Colegio Campestre ICAL, se logró una cobertura de 163 estudiantes, cuya atención se distribuyó con el aporte y financiamiento de las siguientes entidades:

ENTIDAD FINANCIADORA	NUMERO DE BENEFICIARIOS DE EDUCACION INCLUSIVA
ALCALDIAS	
Alcaldía Cajicá	17
Alcaldía Chía	70
Alcaldía Zipaquirá	19
Alcaldía Tabio	5
Alcaldía de Tenjo	3
Alcaldía Cogua	4
Alcaldía de Sopó	2
OTRAS ENTIDADES	
Particulares	24
Padrinos	19

ESTUDIANTES EN EL MODELO DE INCLUSION	NUMERO ESTUDIANTES	DE PORCENTAJE
Sordos	83	51%
Oyentes	52	32%
Oyentes Cognitivo	28	17%
TOTAL	163	100%

NIVELES DE FORMACION

Preescolar	18
Básica Primaria	41
Básica Secundaria	32
Media	16
Educación diferencial	29
Formación Pre-vocacional	27
Total General	163

Para 2024 tuvimos 7 graduados.

TALLERES DE LENGUA DE SEÑAS EN CONTEXTO Y SERVICIO DE INTERPRETACIÓN

ENTIDAD	No. DE PARTICIPANTES
GIMNASIO COLOMBO BRITANICO	15
COLEGIO ANGLOCOLOMBIANO	15
JPMORGAN COLOMBIA	20
ALCALDIA DE SOPO	25
ALCALDIA DE TENJO	20
ALCALDIA DE ZIPAQUIRA	25

ACCIONES DESTACADAS

HITOS 2024 DEL PROCESO DE EDUCACIÓN:

1. Participación En El Encuentro Internacional De Logodactica Como Representantes De Colombia.
2. Participación De Un Estudiante Del Grado 11 En El Gobierno Municipal Juvenil De Chia Como Secretaria De Salud
3. Apertura Y/O Ampliación De Alianza Con Colegios A Través De Una Propuesta Nueva De Servicio Social Y Proyectos De Grado Basada En El Aprendizaje De

La Lengua De Señas Como Otro Idioma Y Como Una Estrategia Efectiva De Inclusion Para La Comunidad Sorda:

- a. Colegio Anglocolombiano
- b. Colegio San Jorge
- c. Colegio Los Caobos
- d. Colegio Buckingham
4. Fortalecimiento De Nuestro Trabajo Por Proyectos Y Semilleros De Investigacion Y Presentación A Pares.
5. Alianza Con Entidades Como Siemens Y Zurich Para Fortalecer Ingresos (Becas).

UNIDAD DE SERVICIOS IPS

NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN IPS BOGOTA AÑO 2024					
ENTIDAD	AUDIOLOGIA BÁSICA	ELECTROFISIOLOGIA	OPTOMETRIA	TERAPIAS	TOTALES
COMPENSAR	0	0	0	0	0
COLMEDICA	560	10	392	4	966
ALIANSALUD	0	0	0	0	0
PARTICULARES	1077	3	390	5	1475
SEGUROS BOLIVAR	24	0	7	2	33
TOTALES	1661	13	789	11	2474

CONTRATANTES	TOTAL PROCEDIMIENTOS SERVICIO DE
COLMEDICA	966
PARTICULARES	1475
SEGUROS BOLIVAR	33
TOTAL DE PROCEDIMIENTOS EN SALUD AÑO 2024	2474

LOGROS 2024

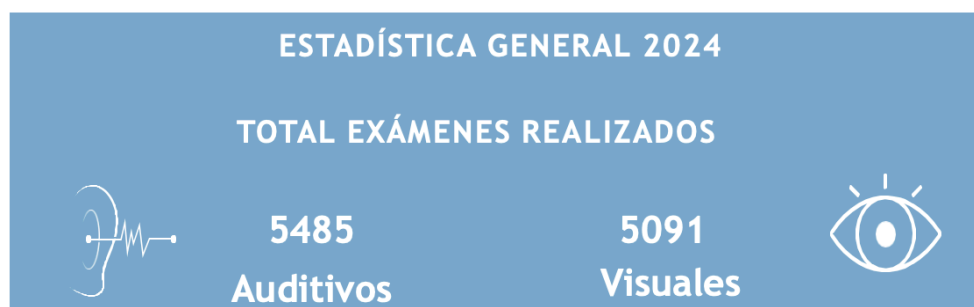
Continuidad de la Alianza con el Instituto Roosevelt para el fortalecimiento de la IPS. Este convenio busca la consolidación de la IPS como un prestador de servicios de salud viable desde aspectos operativos y financieros. Se recibió el diagnóstico por parte del Instituto donde se destacan las siguientes 18 iniciativas para ejecutar en ICAL:

1. Fortalecer la unidad funcional de mercadeo (Intermediación de dispositivos), podría llegar a contribuir hasta el 40% -estándar mercado-

2. Apalancarse en la buena reputación que tiene la Fundación ICAL a nivel sectorial y entre profesionales de la salud para impulsar los planes de reorientación, sostenibilidad y crecimiento que se plantearan a través del acompañamiento.
3. Convertir a fonoaudiólogo(a)s en audiólogo(a)s
4. Aumentar el apalancamiento con proveedores (al menos al 50%)
5. Validar ampliación del modelo de inclusión escolar a discapacidad motora/ cognitiva/sensorial
6. Implementar una oferta de realización de pruebas neuropsicológicas para población sorda y/o deficiencias motoras y/o deficit cognitivo
7. Implementar oferta de junta de valoración
8. Realizar un ejercicio de planeación que ubique a la Fundación ICAL en el proyecto de reforma a la salud
9. Programa de detección de pérdida auditiva en población de neonatos
10. Reforzar la oferta de talleres facturables en lengua manual - norma de señas colombiana- (hay una muy limitada oferta en el sector para todas las industrias y las tarifas pueden contribuir a la dinamización)
11. Llevar los gastos administrativos al 14% (hoy corresponden al 20%)
12. Formalización de un área de Desarrollo Institucional para la Fundación ICAL
13. Impulso a nuevos convenios con aseguradoras clave en las zonas de influencia de la Fundación ICAL
14. Estimación, presentación y seguimiento de la capacidad Instalada (para las dos unidades de servicio de la Fundación ICAL)
15. Revisión y ajuste de las tarifas de la Fundación
16. Replantear los formatos de trabajo financiero y la metodología de seguimiento
17. Aprovechamiento de instalaciones de la sede IPS de Bogotá con la posibilidad suscribir una alianza asistencial en el segmento preferencial, particular y de medicina prepagada
18. Sentar las bases e iniciar un plan tecnológico que busque implementar soluciones y herramientas de Inteligencia Artificial

SERVICIO EXTRAMURAL: PROGRAMA DE DETECCION

Nuestro objetivo es la DETECCIÓN TEMPRANA a través de la aplicación de pruebas clínicas auditivas y visuales que permitan prevenir, diagnosticar y corregir las condiciones de salud que puedan repercutir en el desarrollo integral de los niños en edad escolar.



EXAMENES AUDITIVOS						
AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
3708	4043	PANDEMIA	1219	3636	5058	5485

EXAMENES VISUALES						
AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
3511	3843	PANDEMIA	1172	3379	4717	5091

HITOS

Abrir nuevos mercados, gracias al seguimiento de contactos de clientes que cambian de trabajo a nuevas instituciones, quienes conocen el programa de detección, y nos ayudan a presentar nuestro proyecto, permitiéndonos llevar a cabo nuevas jornadas, como en los casos del Newman School y el grupo de la organización St. Michael.

Lograr mantener la atención a pesar de no contar con una profesional estable disponible en el segundo equipo del servicio de audiología, lo cual dificultó la disponibilidad y programación del recurso humano para la atención.

Mantener la planeación de las jornadas que permitiera la prestación del servicio con doble

equipo de profesionales sin los equipos clínicos disponibles que debe suministrar ICAL (impedanciómetros), garantizando la tranquilidad y seguridad en la atención de la población de jardines infantiles.

Retención del recurso humano con el fin de que todas las profesionales culminaran el año vinculadas al programa teniendo en cuenta las dificultades financieras de , que repercutieron directamente en el pago de los honorarios, generando retrasos durante todo el año.

ACOMPañAMIENTO Y SEGUIMIENTO PERMANENTE a las instituciones durante el proceso previo y durante la jornada, implementando acciones de recordación y de mercadeo encaminadas al aumento de inscripciones.



Fortalecimiento del aplicativo para garantizar y mejorar el acceso por parte de las instituciones de la información de los resultados a través de la implementación de nuevos desarrollos en el software, y del cambio de administrador del servidor.

PAGINAS WEB Y REDES SOCIALES

- Se continúa con la estrategia de marketing de contenidos
- Se hacen todas las actualizaciones en los sitios web.
- Se generan videos y piezas gráficas para redes sociales dando apoyo a las campañas diseñadas por la Fundación.
- Se mantiene el seguimiento para analizar el comportamiento de los visitantes a los sitios web y redes sociales.
- Se administran todas las cuentas en las diferentes redes sociales, manteniendo a los usuarios enterados de nuestras campañas y servicio, a la vez dando respuesta oportuna a los usuarios que se comunican por este medio.

INGRESOS AÑO 2024

El año 2024 los ingresos tuvieron el siguiente comportamiento:

FUENTE ORIGEN	VALOR	%
IPS SALUD	\$ 633.206.665	29%
DONACIONES	\$ 254.623.258	12%
COLEGIO	\$ 1.267.306.069	59%
NO OPERACIONALES	\$ 8.832.898	0%
TOTAL INGRESOS	\$ 2.163.968.890	100%

DONACIONES

DONACION EN DINERO	\$ 10.370.000
DONACION BECA GENERAL	\$ 222.380.039
DONACION BONOS	\$ 340.000
DONACION POR EVENTOS	\$ 21.533.219
TOTAL	\$ 254.623.258

REGISTRO DE NUESTROS DONANTES 2024

NOMBRE DEL DONANTE	
ACCOUNTING FOR STARTUPS SAS	COORPORACION BANCO BOGOTA PARA
AGORA ENTERTAINMENT SAS	DESARROLLADORA CC FONTANAR SAS
AMPARO RODRIGUEZ DE FAJARDO	FUNDACION NICOLAS JORDAN
ANA MARCELA MOTTA HERNANDEZ	FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO I
ANA MARY MORENO DE PIÑEROS	GUAICARAMO SAS
ALEJANDRA LEON	INVERSIONES RERAMCO SAS
ARIAS FONSECA SAS ARCAS SAS	ISABEL CRISTINA NUÑEZ ARIAS
AXXECOL SAS	JUAN CARLOS AFANADOR CARRASCO
BAHAMON VIDA EXCEPCIONAL LTDA	LAURA ROLDAN GOMEZ
BELAR SAS	LUCY CUELLAR DE NIÑO
BICHOPOLIS SAS	LUZ MERY CASTRO
CATALINA BARRIOS HENAO	MARIA MARGARITA GOMEZ ORDOÑEZ
CATALINA MARIA HERRERA OBREGON	MARIA ISABEL GOMEZ ORDOÑEZ
CAROLINA URIBE	MARIA VICTORIA GOMEZ
CENTRO COMERCIAL CASONA	SANDRA MILENA CARRERO TENJICA
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL	SEBASTIAN DE MIER SANTANDER
CONSULVAR SAS	TERESA MARTINEZ
COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS ALFA	

La administración de ICAL ha evaluado la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes por lo cual a pesar de los esfuerzos de la fundación para mejorar su posición financiera, hemos experimentado pérdidas continuas durante los últimos 5 años. Esta situación ha llevado a cuestionar el principio de negocio en marcha.

Los indicadores que sugieren que el principio de negocio en marcha está en duda incluyen:

- Pérdidas continuas durante 5 años
- Deterioro de la situación financiera de la empresa
- Problemas de liquidez

Para abordar esta situación, hemos implementado los siguientes planes de acción:

- Reducción de costos y gastos
- Incremento de la eficiencia operativa
- Búsqueda de nuevas oportunidades de negocio para el año 2025
- Implementación del fortalecimiento operativo y financiero de la mano con el Instituto Roosevelt en la área de Salud.

CONTRATOS FINALIZADOS Y EN CURSO

Dando cumplimiento al numeral 3 del Artículo 47 ley 222 de 1995, frente a las operaciones celebradas con los socios y con los administradores, se destaca la firma de contratos a continuación mencionados.

CONTRATOS INICIADOS EN 2024 EJECUTADOS O EN CURSO				
ENTIDAD	No. DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO
Alcaldía de Chia	CO1.PCCNTR.5960335	20/02/2024	19/06/2024	357.348.630
Alcaldía de Chia	CO1.PCCNTR.6725701	5/09/2024	31/12/2024	281.986.666
Alcaldía de Tabio	202400067	12/03/2024	11/08/2024	15.000.000
Alcaldía de Tabio	202400162	29/08/2024	28/12/2024	10.000.000
Alcaldía de Tenjo	CD-CA-ASC-045-2024	9/02/2024	7/12/2024	52.052.182
Alcaldía de Cajicá	CPS-326-2024	8/04/2024	7/12/2024	169.126.523
Alcaldía de Zipaquirá	PS-155-2024	21/02/2024	20/05/2024	76.281.965
Alcaldía de Zipaquirá	PS-467-2024	22/05/2024	6/12/2024	131.859.641
Alcaldía de Sopó	D-CV-2024-009	16/04/2024	15/12/2024	30.496.857

Alcaldía de Cagua	ESAL-004-2024	26/02/2024	25/09/2024	67.974.126
--------------------------	---------------	------------	------------	------------

Acciones Destacadas

- Cumplimiento de pagos durante el 2024 a las diferentes entidades, colaboradores, proveedores y prestadores de servicios.

PROYECTOS FINALIZADOS Y EN CURSO

El año 2024 no se iniciaron proyectos nuevos cuyo objetivo tuviera como enfoque el objeto social de la organización.

Dando cumplimiento al numeral 1 del Artículo 47 ley 222 de 1995, frente a los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, es decir de la fecha de cierre de los EEFF 31 de diciembre 2024 al 31 de marzo 2025 fecha de su publicación, no se comenzaron proyectos desde la Fundación.

PROCESOS LEGALES EN CURSO

A 31 de diciembre de 2023, la Fundación para el niño sordo ICAL hace parte del proceso de sucesión por el fallecimiento de su principal benefactor Luis Moreno Restrepo. El proceso se encuentra en el juzgado 12 de Familia del circuito de Bogotá, en el cual como herederos por testamento testamentarios.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad (Ley 603 del 2000), y tal como lo establece la ley, respetar la propiedad intelectual en las empresas es un deber y una obligación que Fundación ICAL ha cumplido de manera estricta. En cumplimiento de esta norma, las siguientes son las principales medidas que la empresa ha ejecutado con respecto a la propiedad intelectual:

- Aplicar la norma de tener software debidamente licenciado que ampare todas las instalaciones del mismo.
- Se mantienen cartas en las que cada uno de los empleados se compromete al uso legal de software instalado en cada estación de trabajo.
- Se mantiene centralizada, en las instalaciones administrativas de la compañía en la ciudad de Bogotá, la custodia de las licencias originales de uso de software o los documentos legales que acrediten la propiedad del mismo.
- Se tiene con la prestación de servicios independientes para mantenimiento de Hardware, Software y Redes donde se incluye una cláusula de “no instalar ningún software que no esté autorizado por la Dirección de la compañía”.

- E. Se ha familiarizado al personal de la empresa en cuanto a las normas existentes en materia de uso de software y de las sanciones a las que estaríamos expuestos si alguno de ellos incurre, de manera no autorizada, en la utilización ilegal de software.

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Quiero informar que la Fundación ICAL ha cumplido con los aportes a la seguridad social para el año 2024 y se compromete a continuar cumpliendo con esta normativa para garantizar la seguridad social de los trabajadores de la organización. Por otra parte exige a proveedores de servicios o productos que adjunten los soportes de sus aportes como requisito para el pago de los servicios prestados y asegurar estos aportes al sistema y proteger a los trabajadores colombianos.

OPERACIONES DE FACTORING

LA FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL informa que no ha negociado las facturas generadas por la organización, por la prestación de los servicios o los productos ni ha negociado la cartera con ninguna entidad.

FUTURO

Los principales retos y oportunidades para la Fundación ICAL se orientan desde la consolidación del modelos de atención desde cada una de las áreas misionales de la Fundación y el fortalecimiento del modelo de sostenibilidad económica, el cual permitirá una mejor implementación de los objetivos estratégicos de la organización y que la misión perdure en el tiempo.

Dando cumplimiento al numeral 1 del Artículo 47 ley 222 de 1995, frente a los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio en el primer trimestre del año 2025, se destaca:

- La firma de los convenios y contratos con las Alcaldías de la Región Sabana Centro de Cundinamarca para la prestación de servicios de educación. Y se comienza el año escolar con modalidad presencial.
- Cumplimiento del pago de obligaciones laborales, tributarias y cuentas por pagar en general, gracias al cumplimiento y manejo dado al flujo de la fundación en el primer bimestre del 2025

Frente a nuestro enfoque de las diferentes unidades, nos proyectamos así:

FORMACIÓN INTEGRAL:

- Crecer y aprender sobre la atención de la discapacidad múltiple para asegurar ingresos económicos y beneficiar a la misión de ICAL.

- Construir nuevas estrategias enfocadas en las TIC's como complemento de los proyectos de vida de los estudiantes y de sus diferentes procesos individuales.
- Alquiler de espacios propios de la Fundación, destacando el proceso de alquiler para canchas de fútbol el cual se empezará a ejecutar desde marzo de 2025; así como también el proceso de alquiler del lote de 7700 mts².
- Ser un referente es un reto continuo como institución, pero sabemos que este reto está acompañado por el fortalecimiento de la investigación de los modelos propios de trabajo con nuestra población, pero también con la medición del impacto que ha tenido el ICAL en los años precedentes. Conceptos como trazabilidad de los proyectos de vida de los egresados, apoyaría la creación de nuevas estrategias para su apoyo.
- Se debe crear una estrategia que fortalezca y garantice la continuidad del método verbotonal.

SALUD

- Implementación de las iniciativas realizada en el marco del proceso de fortalecimiento con el instituto Roosevelt, para fortalecimiento de la unidad de servicio en la sede de Chía.
- Generar alianzas prestando los servicios en sus propias IPS o en las instalaciones de ICAL, para posicionarnos y generar nuevos recursos.
- Gestionar alianzas para desarrollar un trabajo de investigación que genere impacto sobre la salud auditiva y visual.
- Garantizar una comunicación eficiente con los clientes finales (padres de familia de niños evaluados) mediante la seguridad del envío de la información por medios electrónicos y digitales.

PROYECTOS Y ADMINISTRACION

- Estructuración-diseño de proyectos sociales para el logro de la diversificación de las fuentes de financiación tradicionales en la Fundación: subvenciones internacionales (grants), sector privado nacional (en conexión con las estrategias de RSE de las empresas), y fortalecimiento de consecución de nuevos aliados estratégicos.
- Seguir fortaleciendo el trabajo de comunicación con la comunidad por medio del trabajo de redes, fortaleciendo el modelo de inclusión. Usando nuestras redes sociales.
- Fortalecer los convenios interinstitucionales para generar una mayor concientización desde el concepto de inclusión, así como la participación de la Fundación en redes estratégicas del sector social y privado, mejorando el posicionamiento local, regional y nacional.



Julián Eduardo Falla Arredondo
Director General
Fundación para El Niño Sordo ICAL